



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

4924

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **RAFAEL RODRÍGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL****LUGAR DE LA COMISIÓN: REYNOSA, TAMPS.****DEL: 12/04/2023****AL: 12/04/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Fortalecer la eficiencia, eficacia, oportunidad y seguridad de los servicios de salud a través de visita de evaluación, supervisión y asesoría con enfoque resolutivo en el HGZ No. 13 Matamoros, Tamaulipas.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Visita a la unida hospitalaria para evaluar los relativo a Estructura, Productividad, Eficiencia y oportunidad quirúrgica, Programación colegiada y Gestión directiva

3. CONCLUSIONES

La unidad cuenta con 2 salas quirúrgica con un porcentaje de ocupación del 70 % en los turnos diurnos. Falta de registros oportunos en la plataforma INDOQC. Falta de gestión directiva de coordinador de cirugía y jefes quirúrgicos.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

60% de expedientes con cumplimiento a la NOM-004-SSA3-2012 en Hospitalización. 75% de los expedientes evaluados con Indicaciones Médicas registradas adecuadamente. 10% de expedientes de la muestra revisada con Notas Medicas de revisión por cada cinco días de estancia. 65% de salas quirúrgicas funcionales con inicios oportunos. Falta de captura en INDOQC del total de solicitudes en el primer y segundo tiempos registrando solo las realizadas en ese momento.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Vigilar se realice nota de revisión por cada cinco dias de estancia. Vigilar que el registro de las indicaciones medicasserealice adecuadamente. Evaluar el cumplimiento a la NOM-004-SSA3-2012 del expediente clinico. Supervision del inicio oportuno de la primera cirugia en los diferentes turnos diurnos. Realizar evaluación sistematizada de los registros semanales en la plataforma INDOQC, analizar los resultados y establecer acciones de mejora.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



PEDRO FRANCISCO ROMAN ZEPEDA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032